



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Salta, 4 de Diciembre de 2.009.

Res. N° 1.197 – 09

Expte. N° 6.146/08

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 19 – 09 de fecha 01/12/09, y;

CONSIDERANDO:

Que en el Punto 2 a) Anexo I se incluye la Res. N° 999 – 09 Ad-referéndum del Consejo Directivo emitida en su oportunidad:

Artículo 1º.- TENER POR DESIGNADO al **Cr. Celso Silisque**, para desempeñarse como docente de la asignatura Elementos de Matemática y Estadística de la carrera de **TECNICATURA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA**, desde el 1 de abril de 2008 hasta el día 31 de julio de 2008 por extensión de sus funciones de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la asignatura Estadística I de esta Unidad Académica.

Artículo 2º.- TENER POR DESIGNADO al **Ing. Sergio Crespo**, para desempeñarse como docente de la asignatura Elementos de Matemática y Estadística de la carrera de **TECNICATURA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA**, desde el 1 de abril de 2008 hasta el día 31 de julio de 2008 por extensión de sus funciones de Auxiliar Docente de Primera Categoría de la asignatura Matemática I de esta Unidad Académica.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 19 – 09 de fecha 01/12/09.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICA,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1º.- Ratificar la Resolución N° 999 – 09, en todos sus términos.

Artículo 2º.- Comuníquese, regístrese y archívese.

pn


Cta. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADÉMICA




Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO